

EL ECO DE LA VETERINARIA.

periódico de intereses morales y materiales.

REDACTADO POR

D. Miguel Viñas y Martí, profesor veterinario de primera clase, residente en Barcelona, y
D. Juan Tellez Vicen y D. Leoncio F. Gallego, alumnos de la Escuela Superior
de Veterinaria.

Se publica cada quince días.
En Madrid 3 rs. al mes; en provincias 12 rs. por trimestre, remitiendo el importe con carta franca en libranzas sobre correos á la orden del Administrador.—Las entregas sueltas de las obras que se publican, á medio real cada una para los nuevos suscritores.

Se suscribe en Madrid en casa del Administrador don Juan Tellez Vicen, calle del Desengaño, núm. 13, cuarto tercero; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Principe, y de Cuesta, calle Mayor; y en la litografía de García y Mejía, calle de Atocha, núm. 66.—En provincias en casa de los correspondientes.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ACTUAL SITUACION DE LA VETERINARIA.

El santuario de las ciencias se abre solamente á una pequeña porcion de ciudadanos decididos á investigar en silencio los misterios de la naturaleza, para declararlos á la nacion.

JOVELLANOS.—Elogio de Carlos III.

Cuando contemplamos do quier esa animada juventud, llevada del deseo de saber, encaminarse á los colegios, liceos, seminarios, institutos y universidades, con la noble intencion y el entusiasmo patrio de ser algun dia útiles á sus conciudadanos; cuando meditamos sobre los provechosos frutos que están llamados á difundir por nuestro suelo; cuando vemos, en fin, que el Gobierno de S. M. celoso de la alta mision que le está conferida, cifra todo su conato en la enseñanza, punto de donde emanan la civilizacion, la cultura y, en una palabra, la prepotencia de un Estado, no podemos menos que lamentarnos de ese profundo y triste olvido en que deja la facultad quizás la mas influyente en la prosperidad de las naciones: la Veterinaria en sus relaciones íntimas con la Agricultura, su madre legítima. Sensible es ciertamente la abyeccion en que hoy la miramos, al lado de la decidida proteccion que la han dispensado los últimos monarcas, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII; y no será por cierto en la eliz y venturosa era abierta á las ciencias y á las artes en el reinado de nuestra augusta soberana, cuando la veamos marchar á su perigeo, desde la magestuosa altura á que aquellos la elevaran. Nunca la escelsa magestad de nuestra adorada Reina podrá mirar impasible los perjuicios que al

ejército y á los pueblos, á la agricultura y á la industria, está acarreado la falta de una reorganizacion veterinaria.—Mírese por donde quiera nuestra España, y en todas partes se hallarán huellas indelebles del indiferentismo con que así el Gobierno como los particulares miran la mas interesante y noble de las ciencias.

En 1847 se echaron los cimientos al verdadero edificio de la Veterinaria: al reinado de la segunda Isabel estaba reservada tan sublime empresa: y en él y solo de él esperamos la continuacion de una obra bajo tan brillantes auspicios comenzada. Y nosotros engañamos.—En los catorce años transcurridos desde que el abrazo de Vergara terminó las discordias y escesos de la guerra civil, han recibido grande impulso así las ciencias como las artes, la industria como el comercio; y nuestro suelo, en dias mas aciagos árido é inculto, los campos talados y las vegas destruidas, los miramos hoy, abiertos por la mano del hombre, alzar alfombras de verdura, flores y frutos, brindándonos á los goces de una apacible vida, que nosotros, nacidos en épocas de sangre y esterminio, y amamantados con el odio y el rencor, no habiamos todavia conocido. Hoy que por todas partes miramos estenderse esos brazos de hierro que muy pronto cruzarán nuestras provincias para llevar de unas á otras la verdadera vida de los pueblos; hoy que en todas partes vemos elevarse colosales edificios á la industria; hoy que contemplamos do quier la hercúlea fuerza del hombre abriendo las entrañas de la tierra para dar nuevo cauce á nuestros rios, manantiales de la fertilidad de aquella: nada empero vemos que nos revele la marcha progresiva de nuestra agricultura, estacio-

nada todavía en las añejas prácticas que los romanos y árabes nos legaran: y nuestra ganadería la mejor y la mas numerosa del mundo en otros tiempos, se desliza á nuestros ojos raquítica y miserable. Y sinó ¿dónde están aquellos caballos andaluces, que tanta magestad, brillo y esplendor daban á nuestros guerreros de la edad media? Dónde nuestros merinos, que surtian los mercados extranjeros de las mejores lanas del orbe conocido? Los primeros acaban de extinguirse, los segundos miradlos en la Alemania, Francia é Inglaterra, constituyéndonos tributarios suyos, de señores que éramos algun día. A qué se deben tan tristes consecuencias? á qué tantos progresos?—A vergonzosos tratados, unas; y á profundos estudios y proteccion decidida de parte de los gobiernos extranjeros, otros.

La España en medio de todo esto ha hincado un clavo á la rueda del tiempo, y sin tomar en cuenta que cada siglo tiene sus usos, sus costumbres, sus creencias, sus tendencias, se ha estacionado en los principios y usos de la dominacion arábiga. Pero tanta indolencia habia de tener un término, y la civilizacion de nuestros dias impeliéndola va hácia su ocaso. Si; la instalacion de vias férreas, la canalizacion de rios, el levantamiento de puentes, la abertura de caminos vecinales, esos monumentales edificios elevados á la industria manufacturera, todo, todo anuncia una época restauradora de nuestra agricultura y nuestra ganadería; y no hay que dudarlo, sin los productos de estas últimas, esas arterias de hierro que conducen el soplo vivificador de las naciones, quedarian sin jugos, y su muerte seria la consecuencia mas inmediata, y con ella la ruina de muchas familias.

La Inglaterra, ese gigante del mundo que concien brazos abarca los continentes y los mares, debe á su industria solamente su poderio y su fuerza; pero ¡ay de ella el dia en que coligadas las potencias del continente, le cierran sus puertas de comercio! ¿Dónde hallará recursos para sus innumerables habitantes? ¿Cómo acallará el pavoroso grito del monstruo de la miseria que por millones de lenguas resonará en su territorio?... — La España, pais reservado por la mano del Omnipotente á las explotaciones rurales, con sus variados climas, con sus altas montañas, con sus suaves collados, con sus amenos valles y risueñas praderas, con sus estensas vegas y fecundos rios, nos está llamando á voces que dejemos de imitar á aquella tan sin conciencia y de un modo tan absoluto, porque antes que el fomento de la industria, debe marchar el de la agricultura; y porque esta en nuestro suelo es por sí sola bastante á alimentar la nacion y devol-

verle la preponderancia de que gozaba en tiempos menos cultos.

Estas verdades no pueden ocultarse al ilustrado Gobierno de S. M.; pero para tal conflicto, ¿dónde hallar el remedio?—En la ciencia de la produccion, en la ciencia Veterinaria. Si hasta ahora solo se habia ocupado de la medicina de los animales domésticos, en el dia su mision es mas elevada é importante; su cometido es procurar, dirigir y aumentar la produccion, y conservarla para las infinitas y variadas aplicaciones á que es llamada. La Veterinaria es, pues, á no dudarlo, mas digna de consideracion, y el ánimo de nuestros gobernantes debe indudablemente inclinarse á adoptar las medidas mas conducentes, ora sea para la formacion de buenos alumnos, ora para la de buenos profesores, con cuyas luces experimentarían los pueblos un renacimiento en las prácticas del cultivo y el Estado recogeria mas abundantes y mejores frutos.

En otras ocasiones nos hemos ocupado del plan de reforma escolar en toda su estension, pero cumple no obstante á nuestro propósito en este momento, el trazar aunque incompletamente sus mas animados rasgos.—Es indispensable para estudiar con fruto una ciencia, cuyas raices se hallan muy profundamente implantadas en otras ciencias, un conocimiento íntimo y anterior de estas, para entrar con paso firme y ánimo sereno y resuelto en el templo de aquella: son de todo punto necesarias ciertas ideas preliminares, que al mismo tiempo que descubren al aspirante el espinoso sendero que debe seguir para llegar á la meta de sus deseos, le llenan de entusiasmo hácia el fin que se promete, circunstancias que le ponen en el caso de conseguir algun dia el noble objeto á que por sus estudios le es dado alcanzar; porque es innegable, que «el santuario de las ciencias se abre solamente á una pequeña porcion de ciudadanos dedicados á investigar en silencio los misterios de la naturaleza, para declararlos á la nacion.» Sólo por los medios indicados veríamos entrar en nuestras escuelas jóvenes dispuestos y estudiosos, que llegarían algun dia á ser unos ciudadanos dignos, con cuyos conocimientos, inculcados mas tarde á nuestros propietarios, á nuestros labradores y ganaderos, reportarian á los pueblos y al Estado bienes sin cuento.

Al Gobierno de S. M. corresponde la justa apreciacion de nuestros votos, con lo cual quedaria para siempre afianzado el porvenir de la ciencia Veterinaria. Una vez trazado el de esta, debemos tender la vista hácia aquellos hombres que con fe y con ardor

la cultivan, y en cuyo holocausto llevan sacrificados sus mejores años y sus escasas fortunas.—Para pintar lo anómalo de su posición, su situación lamentable y la poca ó ninguna recompensa que á sus desvelos rinde la sociedad de nuestros días, preciso sería empapar nuestra pluma en la hiel del sufrimiento, en las ardientes lágrimas de la miseria. Talentos dignos de admiración, hombres grandes en la facultad, profesores muy instruidos, los vemos envueltos en la mas deplorable situación, sin que el siglo XIX, á pesar de su título de ilustrado, rinda su tributo al mérito de tan eminentes hombres. ¿De dónde parten tantas amarguras? ¿De dónde emanan desengaños tan tristes? ¿Dónde está el mal? ¿Dónde el remedio?—La sociedad, el Gobierno y la clase dicen á una voz: «en nosotros está la causa de vuestra abyección, en nosotros está también el detener su perniciosa influencia.» Manifestadnos vuestra aptitud en los negocios que mas nos ocupan, dice la sociedad: el Gobierno á su vez pregunta, cuáles son las ventajosas utilidades que podemos reportarle; y la clase en fin, eleva su voz, no la voz de la insurrección, no la voz de la ira y del encono, sino la del sentimiento profundo que la agobia, al contemplar en su seno la apatía de algunos de sus hijos, la indiferencia de los otros y la molición de los mas en tan apremiantes y sentidos momentos.

Agrupémonos ya bajo una sola bandera los profesores de convicciones íntimas y verdadera fé, y en nuestras reuniones de familia, en nuestras sesiones, en nuestros concursos, deliberemos acerca de los medios mas eficaces para alzarnos de una vez de la postración vergonzosa en que yacemos, representando al Gobierno de S. M., para que colocándonos en circunstancias apropiadas, podamos desarrollar las luces que las escuelas nos inculcaron, y manifestarle los inmensos bienes que podemos suministrarle; y entonces poniendo bajo nuestro cuidado la agricultura y la industria ganadera, haríamos ver á la faz del país nuestra aptitud y utilidad, siempre acreedoras á mas alto aprecio.—El Gobierno y la clase constituyen la piedra angular del edificio de la reforma, y á ellos directamente encaminaremos nuestros débiles ecos.—M. V. y M.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

DEL REUMATISMO.

(Continuación.)

Vamos ya ahora á tratar de la medicación mas generalmente adoptada y que mas en relacion está con la naturaleza del padecimiento. Los purgantes, los diaforéticos y mayormente los sudoríficos, los alterantes alcalinos, los estimulantes, los rubefacientes, la cauterización

actual trascurrente ó inherente, los baños de chorro, la sangría, etc., etc., y todos cuantos medios son capaces de promover la traspiración cutánea, ó de cambiar la vitalidad del sitio afectado, ó de producir una derivación hácia otro punto de la economía: tales son los medios preconizados para esta especie de padecimientos, y que mejores resultados ofrecen.

Con efecto, los purgantes en virtud de la escitación que imprimen en el tubo intestinal, produciendo una verdadera revulsión; los diaforéticos, por su acción sobre el sistema cutáneo, eliminando los principios deletéreos que originan la enfermedad; los alterantes alcalinos fluidificando el exceso de fibrina que existe en la sangre, y que llega á producir los infartos y concreciones que á veces se observan, haciendo este líquido mas acuoso y fluido, y facilitando por consecuencia su circulación en los pequeños vasos capilares de la parte que es el asiento de la congestión; la sangría obrando, aunque por distinto medio, á poca diferencia los mismos efectos; los irritantes, rubefacientes y hasta el mismo cauterio actual cambiando el modo de ser de las partes; los sedales constituidos en emunctorios artificiales destinados á suplir la falta de acción de la traspiración en el sitio afectado; los baños de chorro ó sean duchas, en fin, activando la circulación del mismo; ¿no vienen á confirmar con el resultado de su acción la idea que hemos manifestado acerca de la naturaleza de los reumas?

A la vista de todas estas consideraciones pasaremos á esponer los casos recogidos en nuestra práctica; pero antes de que vayamos mas adelante, bueno será que toquemos un punto de los de mas importancia. El hombre que tiene bajo su cuidado, sea cualquiera la especie de animales domésticos, no lleva otro objeto al adquirirlos, que sacar de ellos todas las utilidades posibles sin que le importe nada su disposición ó indisposición para conseguirlos; así es que solo en los casos que los ve imposibilitados impetra los conocimientos del facultativo, y siempre esperando una curación instantánea, para volverlos inmediatamente á su acostumbrado trabajo; en la inteligencia de que con ó sin autorización del profesor los dueños saben muy bien satisfacer sus antojos, siempre mas bien en perjuicio de sus intereses que de los del facultativo, aunque las mas de las veces ponen, y sin motivo el crédito de este en peligro. Esta circunstancia y la de negarse algunos propietarios á la adopción de todo tratamiento interno en afecciones al parecer simplemente externas, porque no pueden digerir el modo de obrar de las sustancias administradas, y porque tampoco es cosa de que el profesor se ponga á disertar sobre ello para hacerse comprender, ponen á éste en el caso de desistir de su empeño y le obligan á tratar tópicamente afecciones, cuyo remedio pende mas bien de una medicación general ó interna; sucediendo de aquí la ineficacia de los medios, el incremento de la enfermedad, el paso á otros estados cada vez mas difíciles de curar.—Todo cuanto acabamos de esponer va tocando en su práctica el profesor, y en donde con mas frecuencia lo observa, es en las afecciones reumáticas; porque como rara vez imposibilitan del todo á los animales, este es el motivo de no atenderlos con aquel interés que reclaman, siendo por consiguiente la causa de grandes pérdidas por parte de sus dueños.

Entre las varias observaciones con que terminamos este artículo, las hay que nada tienen que ver con los

reumatismos; pero que sin embargo sirven como medio de comparación, para distinguir estos estados de otros muy parecidos á primera vista, y para explicarnos el desarrollo del reuma independientemente de la acción del frío y la humedad, que hasta ahora son las mas constantes. — Con estos preliminares pasaremos á la esposicion de los datos recogidos.

1.ª observacion. D. Juan Batista, vecino del pueblo de Santa Coloma de Gramanet, condujo en setiembre de 1852 á mi establecimiento una mula francesa, castaña oscura, cinco años, la marca y tres dedos, con destino al tiro pesado, porque cojeaba de la mano derecha. En efecto, despues de hacerla andar, trotar, dar vueltas sobre el miembro enfermo y descender por un plano de mas de treinta grados de inclinacion que existe á la puerta de mi establecimiento, la actitud del miembro, su débil é instantáneo apoyo, los movimientos de la cabeza y el dolor que á la presion experimentaba la region escapulo-humeral, me hicieron suponer la afeccion en este sitio. Persuadido de esto, puse en práctica un medio que los curanderos del pais (porque hay que advertir que los tenemos en gran número, y muy acreditados, con menuda de la época que atravesamos) usan como la panacea universal, y que si bien no en todos los casos se salen con la suya, en muchos de ellos consiguen, no obstante, el fin que se prometen. El medio en cuestion, es un procedimiento mecánico consistente en tracciones violentas del remo afectado hácia delante y arriba, sujetando éste de antemano en la cuartilla por medio de la platablón de la que tiran tres ó cuatro hombres con mucha fuerza, despues de haber movido de derecha á izquierda el miembro tenso y dirigido hácia delante (estension); mientras que otro, apoyada la palma de la mano, la cabeza, una tabla ó cogiendo fuertemente un repliegue de la piel que cubre la parte anterior de la articulacion ya dicha, dirige el movimiento producido en los radios de la estremidad por los demas (contra estension); continuando las tracciones hasta percibir un chasquido; señal inequívoca del buen resultado de la operacion. A ésta le llaman curar de *desagullat*, nombre que al síntoma le señalan; y que á mi entender quiere decir *dislocado*, ó lo que es lo mismo luxacion de las articulaciones escapulo-humeral y femoro-cotiloidea; suposicion inexacta, puesto que los extremos en la estacion ninguna deformidad presentan ni á la vista, ni al tacto: lo que sí opinamos, es, que en los esfuerzos que los animales en trabajo suelen hacer, alguna fibrilla tendinosa ó muscular se replegará ó distanciará, colocándose sobre otra; y obasiouando por su situacion anormal la claudicacion. Esta idea parece además venir confirmada por el ligero chasquido que se observa á su reduccion.

Volviendo ahora á la observacion enunciada, diré que con solo este procedimiento y sin necesidad de sujetar la mula por las cuartillas con trabones ó maniquetas, ni de la bizma que les es inseparable, desapareció como por encanto la cojera; sin que á pesar del trabajo continuado á que fué sometida la mula desde el siguiente dia, haya vuelto á presentarsele.

2.ª observacion. D. J. Arnó, de San Martin de Pròvensals, me llamó para que viera una mula de su propiedad, por claudicacion en la mano derecha: hecho el reconocimiento de la estremidad, y oida la relacion anamnestica, no me cupo duda ninguna de que la cojera era motivada por un esguince en la articulacion de la espalda

con el brazo. En su vista dispuse unas fomentaciones, repetidas por tres ó cuatro veces durante el dia, de un cocimiento de vino; yerbas aromáticas; sangre de drago y sulfato de alúmina, añadiendo, una vez frío, un poco de aguardiente alcanforado, y consiguiendo por este solo medio la curacion en el espacio de dos dias.

3.ª Observacion. A un mulo de D. Pablo Carrió que por una caída violenta habia sufrido el mismo accidente que el anterior, si bien con mas intensidad, pues desarrolló un estado general que alarmó al dueño y á sus criados, se le trató con el mismo medio, se le hizo además una sangría de seis libras, y á los dos dias volvió á su acostumbrado trabajo completamente curado.

4.ª Observacion. D. Gabriel Molins puso bajo mi cuidado un caballo por igual motivo, y en vano le traté por los medios indicados; en vano le apliqué un vejigatorio en el sitio enfermo; en vano usé del aguardiente alcanforado y el aguarrás; en vano apelé á la fórmula del veterinario Luckow: la enfermedad burló siempre todos mis planes: esto y la circunstancia de oponerse el dueño á la adopcion de un plan interno y á la aplicacion del cauterio, han motivado el que despues de tanto tiempo el animal no haya dado muestras de alivio. Esta particularidad y la de la intermitencia que suele guardar la cojera desde la suspension del tratamiento, no dejan dudar ni un instante de la existencia de un reuma, para cuya curacion se necesitan medios mas apropiados. Tal vez algun dia se le trate convenientemente y se consiga lo que hasta ahora no se ha podido.

5.ª Observacion. Otro caballo de D. Bartolomé Sitjá, á consecuencia de un doior en la caña posterior izquierda, fué cauterizado en rayas por mi señor padre en los dos metatarsos; pero á pesar de la eficacia del medio empleado, no pudo conseguirse mas que un cambio alternativo de asiento en el dolor. Despues de cuatro meses, tiempo suficiente para aburrir al dueño del animal, se le cauterizó nuevamente en los espacios que quedaran libres la primera vez; y solo despues de algun tiempo, ayudando la acción del fuego con fricciones de aguarrás y de alcohol alcanforado, y favorecidos por la estacion, se logró una curacion radical.

6.ª Observacion. D. José Ascrigas me llamó para ver un mulo de grande alzada, que presentaba tambien una cojera muy marcada procedente de una alteracion en las regiones superiores de la estremidad anterior derecha; y como me manifestase desde un principio su poca inclinacion á suspenderle de su trabajo, le prescribí las fomentaciones ya citadas, con cuyo medio se logró mas ó menos tarde la desaparicion de la cojera. A poco tiempo volvió esta á presentarse en el miembro opuesto; y entonces fué, cuando llamando unos tras otros dos ó tres albitares, dos castradores de cerdos, curanderos muy afamados, no solo entre el vulgo, sino entre personas de alguna categoría, y finalmente á una hechicera con ribetes de santa, muy conocida en el pais por su desenfrenada supercheria, nada empero consiguió ni con los recursos de los primeros, que tal vez no fueron bien empleados por los dueños, ni con los procedimientos ya citados de los segundos, quienes tuvieron por muchos dias el enfermo á la vista, cosa que rara vez consiguen los profesores; y á pesar de la seguridad que atribuian á sus remedios, y de los exorcismos de la hechicera, que, en su nefando éstasis, reveló no haber medio de curacion, fué llevado á mi establecimiento para que decidiese si tendria ó no remedio, y en caso de tenerle asegurar la curacion. A tales demandas contesté con el

ofrecimiento de mis pocos alcances, los que no me permitían dar una seguridad de remedio. Solo la necesidad y mi ingenua contestacion podrian haber obligado al dueño del animal á tomar este partido, despues de tantos engaños de que habia sido víctima, y despues de los muchos dispendios que hiciera.

Asi, pues, teniendo en cuenta lo que acabo de manifestar, y reconocido el estado de la estremidad y el carácter de la claudicacion, no me cupo duda ninguna de la existencia de un reuma en la articulacion escapulo-humeral. En su consecuencia dispuse la cauterizacion por el sistema de Nanzio.

(Se continuará.)

CASO DE GASTRALGIA AGUDA.

El día 21 de setiembre del presente año fui llamado por el Excmo Sr. marqués de Gastañaga para que asistiese á un caballo entero, nueve años, nueve dedos, destinado al tiro de lujo, que tenia enfermo y que encontré en las caballerizas de dicho señor en la estacion libre y cubierto con una manta de verano.

El animal sudaba copiosamente, sufría convulsiones de las cuatro estremidades y se miraba al vientre con frecuencia. Esta cavidad estaba muy distendida; pero no hasta el estremo de impedir que se notaran perfectamente los contornos de las regiones inmediatas: la respiracion era pequeña y acelerada: pequeño y débil el pulso, y habia dolor vivo á la presion en la region epigástrica. El caballo se echaba pocas veces, y cuando lo hacia era indistintamente sobre el lado derecho ó izquierdo, sin que jamás se le haya visto dejarse caer sobre el vientre.

Hace cosa de dos horas, me dijeron los palafreneros, le enganchamos al coche para marchar á Noreña (pueblo situado á legua y media de Oviedo); mas apenas habia salido de la ciudad, se tendió, sin querer levantarse á pesar de los latigazos del cochero, y le acometió un sudor tan abundante que nos puso en cuidado: por fin conseguimos hacerle poner de pie, y conociendo que le seria imposible llegar al pueblo mencionado, hubo precisión de enganchar otro en su lugar, para conducirlo de nuevo á su plaza.

Tal fué la relacion anamética que se me hizo; en vano traté de recavar por mis preguntas mas antecedentes de los palafreneros, llegando hasta asegurarles que nada se sabia aun cuando el caballo hubiese contraido su enfermedad por un descuido de ellos: todo fué inútil; y me hubiese visto reducido á ignorar la causa de una afeccion que se me presentaba con sintomas tan singulares, á no ser por el conocimiento que yo tenia del plan higiénico que se observa en aquellas caballerizas, circunstancia que me permitió formar conjeturas bastante probables.

En todo tiempo acostumbran á dar agua á los animales una sola vez cada veinticuatro horas, sacándola al efecto de un pozo que continuamente está tapado: de este modo, privada del contacto del aire atmosférico, contiene una cantidad muy corta de él en disolucion; lo qual, unido á la gran proporcion de sales térreas que en ella se encuentra, la hace naturalmente muy poco potable.—Pues bien, yo presumi que aquella mañana se la

habrian dado en escese y muy temprano al caballo en cuestion, con objeto de evitarse el cuidado de abrevarle en el punto á que iban.

Hallábame por de pronto indeciso acerca del tratamiento mas conveniente en el caso que nos ocupa; pero deseando no perder un tiempo precioso mientras meditaba sobre las indicaciones que debia llenar, prescribí unas lavativas emolientes con agua tibia, que era lo que mas pronto podia prepararse.—No las retuvo mucho, y al devolverlas, arrojó cierta cantidad de excrementos que nada ofrecian de particular.

A todo esto el sudor persistia con la misma intensidad que al principio: parecia que el animal acababa de salir de un baño caliente, y sin embargo la respiracion continuaba pequeña y acelerada, y el pulso débil.... Hubo momentos en que llegué á concebir serios temores por la vida del caballo.

El cuadro de sintomas que presentaba me convenció de que la meteorizacion no podia ser la afeccion primitiva y no me permitia tampoco suponer la existencia de una indigestion por escese de alimentos: la localizacion del dolor en la region epigástrica, el manifestarse con particularidad á la presion, la tendencia del caballo á permanecer en la estacion, su manera de echarse, el estado de pulso y de la respiracion, y en fin, mis conjeturas acerca de la causa de la enfermedad, todo esto me indujo á considerarla como una *gastralgia aguda* producida por el agua; y á mirar como secundaria la meteorizacion, que en mi concepto fué el resultado del trastorno consiguiente en la digestion.

Naturalmente, formado así el diagnóstico, la primera indicacion que necesitaba satisfacer era la de calmar el dolor; y como por otra parte, aun cuando el desarrollo de gases hubiese sido un fenómeno consecutivo, el hecho es que existia la meteorizacion y sus consecuencias son siempre funestas, debí procurar tambien su desaparicion. Dispuse, pues, que se administrase al enfermo dos dracmas de láudano líquido y tres de éter sulfúrico en cosa de dos libras y media de agua templada: además ordené que continuasen con las lavativas emolientes y que se le arropase con una manta mas.

Habia pasado escasamente una hora despues de administrada aquella bebida, cuando ya se empezó á notar algun alivio: los sudores cedieron bastante, conservando la piel un grado regular de calor. A las dos horas próximamente, repetí la administracion del láudano á la dosis de cerca de una dracma y otra de éter en la misma cantidad de agua templada que la vez primera: las lavativas de cocimiento de tabaco sustituyeron á las emolientes. Al poco tiempo apareció el animal mucho mas calmado, y se echó. Me separé de él á las doce de la mañana.

Repetí mi visita á las dos de la tarde, y ya habian cesado todos los sintomas alarmantes: unicamente encontré de particular un estado notable de sonolencia, debido sin duda á las virtudes narcóticas de la bebida administrada. Prescribí dieta absoluta y mandé seguir con las lavativas emolientes.

A las siete de la noche solo quedaba en el caballo un ligero vestigio de enfermedad. La sonolencia habia desaparecido y habia apetito. En mi presencia tomó el animal con placer medio cubo de agua en blanco templada.

A las diez de la mañana siguiente le encontré ya completamente restablecido. Sin embargo no juzgué conveniente todavia darle alimentos de difícil digestion: así

todo aquel día no se hizo otra cosa que echarle de cuando en cuando algunas escarolas, dándole además una empajada y agua en blanco. Se suprimieron las lavativas.

El día 25 se le empezó á dar alguna cebada mezclada con paja, cuya cantidad se fué aumentando en los días sucesivos hasta llegar á la ración ordinaria.

Oviedo 50 octubre de 1855.

SATURIO L. ALVAREZ.

ZOOTECNIA.

DE LA INFLUENCIA DE LA RESPIRACION SOBRE LA SECRECION DE LA LECHE.

Eleccion, produccion de las vacas lecheras; por M. Magne,

profesor de Agricultura y de Higiene en la Escuela imperial veterinaria de Alfort.

David Low, en muchos pasajes de su *Historia de los animales domésticos*, hace notar que las buenas vacas lecheras tienen el pecho estrecho ordinariamente. Dice que las de la isla de Jersey, bien conocidas por la actividad de sus mamas tienen el pecho poco amplio y el vientre muy abultado: que en las de Glamorgan (Inglaterra), escesivamente notables por la abundancia de su leche, dicha cavidad se encuentra medianamente desarrollada.

M. Lemaire habia sistematizado esta opinion, y sesteñia, en el *Recueil encyclopédique d'agriculture* que un pecho ancho es contrario á la produccion de la leche; Royer, traductor de David Low, habia admitido esta teoria, que tambien era adoptada por otros fisiólogos.

Pero esta cuestion ofrece un gran interés, para que haya de pasarse en silencio. En primer lugar, importa resolverla á fin de conocer los caracteres de las buenas vacas de leche; y como, además, si estuviese reconocido que un pecho ancho no puede ser bueno para la produccion de la leche, nosotros no deberiamos tratar de corregir en nuestras razas la estrechez de esta cavidad, he creido útil dirigir hoy mis esfuerzos hácia este objeto.

Nosotros no queremos saber únicamente si las buenas vacas lecheras tienen el pecho mas estrecho que las demás; esta seria una simple cuestion de observacion, que nos era fácil resolver comparando las que dan mucha leche con las que dan poca. Se trata de reconocer hasta qué punto la accion que ejerce la respiracion sobre la sangre puede ser favorable ó perjudicial á la secrecion de la leche.

Entraremos en esta discusion, conduciendo nuestro examen bajo el punto de vista de la fisiología comparada, del de la composicion química de la leche, y sin perder de vista la anatomía y fisiología de la especie vacuna.

1.º M. Lemaire, despues de haber hecho notar cuan estrecha es la cavidad torácica en las buenas vacas lecheras, ha invocado hechos de fisiología comparada, para llegar á demostrar que no hay una necesidad de que los materiales que deben ser expulsados por las glándulas fuera del organismo, estén tan completamente animalizados como los que han de quedar fijos, incorporados; que una animalizacion mas perfecta de los principios de la sangre aumentaria la asimilacion, con perjuicio de la secrecion de la leche.

Hé aqui de qué manera ha planteado la cuestion:

Todo este conjunto de conformacion (la de una buena vaca lechera) indica que la elaboracion pulmonar, tan útil cuando se trata del cebamiento, en cuyo caso nos proponemos una asimilacion abundante, no es llevada á un grado tan elevado en las vacas destinadas á la produccion de la leche. Las ventajas de esta conformacion, derivan de que la elaboracion respiratoria no es bastante poderosa para hacer todo el quilo asimilable.

Quando decimos que las funciones respiratorias están en oposicion con las funciones mamarias, y que la elaboracion de la sangre por la respiracion no necesita ser tan perfecta para suministrar materiales á las secreciones, como para proporcionarlos á la asimilacion, es decir, á la nutricion y á la reparacion íntima y molecular de todos los tejidos del organismo, es porque de ello nos han convencido numerosas pruebas.

El autor invoca á continuacion el ejemplo de algunas glándulas que reciben directamente sangre venosa, para probar que, en ciertos casos, puede la sangre servir á las secreciones sin haber sido elaborada por la respiracion.

Nótese, sin embargo, que los riñones y el hígado, citados á propósito, ejercen, como los pulmones, una accion continua de eliminacion; mientras que las mamas, cuya funcion es intermitente, preparan un liquido que tiene un objeto bien determinado; liquido cuya produccion, en vez de ser necesaria al sostenimiento de la vida, estenta á los animales que le suministran. Además, debemos tener presente que dichas glándulas (las mamas) no está demostrado reciban sangre absorbida en otros órganos, como sucede al secretor de la bilis, al cual se le proporcionan las venas que se distribuyen en su parénquima. ¿A qué fin haria la naturaleza que los materiales destinados á la secrecion de la leche hayan de pasar por el pulmon previamente, si la accion preliminar del aparato respiratorio no fuese necesaria, y lo que es mas, si fuese nociva?—Esto es poco probable. La comparacion no es, pues, posible, entre el hígado y las mamas.

Los mismos caracteres de conformacion, se ha dicho todavia, pueden servirnos para distinguir los carneros que producen mas lana y mas churre. El carnero, como la vaca, debe secretar lo que no puede asimilar. Los merinos, con su pecho pequeño, su vientre enorme, su cola mas bien cilindroide que cónica en el nacimiento, y los numerosos repliegues de su piel, vienen á apoyar nuestros asertos.

Si; los mismos caracteres de conformacion, el pecho estrecho, pueden servir para distinguir el carnero merino del carnero Dishley; pero servirian tambien para diferenciar este mismo merino de una ininidad de razas y subrazas que encontramos en el Oeste, en Limousin, Quercy, Rouergue, etc.—¿Y podrá decirse que el merino, cuando se le compara con estas razas, tiene el pecho pequeño? Gilbert, que evidentemente le ha comparado, dice en un pasaje: *el merino tiene las espaldas redondeadas, el dorso cilindrico, el pecho ancho.*

Nosotros añadiríamos, si necesario fuese, que seria difícil admitir que una sangre imperfectamente elaborada, propia solamente para producir una materia análoga á las sustancias vegetales, pudiese suministrar los materiales del churre, de la lana, de la materia córnea.

M. Ivart, ha demostrado en un trabajo sobre las lanas, que existe una relacion de estension entre la piel y la membrana mucosa de las vias digestivas; y M. Lemaire ha partido de este hecho para sostener que las mamas tienen

una estension y un poder secretorio proporcionales á las dimensiones de la piel.

Mas, si así fuese, las ovejas del Mediodia, las de Larzac en particular, que se las ordeña regularmente y que dan mucha leche, igualmente que las cabras, cuya piel es sin embargo muy tensa, no deberian tener repliegues mas anchos que los de los merinos?

(Se continuará.)

REMITIDO.

Sres. redactores de El Eco de la Veterinaria.

Muy señores míos: habré de merecer de la consideracion de Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que me dictan la situacion en que nos encontramos y la perspectiva de algunos sucesos en cierto modo secundarios.

Desde que, para confianza y apoyo de la ciencia, apareció *El Eco* en la arena periodística he visto con indecible placer suscitadas por Vds. varias cuestiones que, descuidadas injustamente por otros, se relacionaban directa é íntimamente con el desarrollo de nuestros estudios y conocimientos á la vez que con el bienestar de nuestra profesion veterinaria. Fuéme tambien muy grato observar que varios profesores se apresuraron á tomar parte en la vida del periódico, y que al efecto remitian á Vds. las observaciones recogidas en su práctica; por manera que mi corazón latió de gozo, pensando en una vivificacion que parecia haberse infundido en los de muchos hombres amantes de los adelantos científicos. Consta á Vds., señores redactores, que he contribuido con mis escasísimas fuerzas al elevado fin para que éramos llamados; y encuentro una satisfaccion en asegurarles que constantemente estoy dispuesto á secundar sus tan laudables miras.

Pero, cuando establezco una comparacion entre la animacion honrosa que há pocos meses se notaba en los profesores celosos de su engrandecimiento propio, y la apatía en que gradualmente han ido sumiéndose para arrojar en el fondo del olvido prácticas, acontecimientos y cuestiones de trascendencia suma; solo me es lícito deplorar tristemente la verdad que este hecho nos revela.

No parece sino que la Veterinaria española, ya casi moribunda, tuvo aun fuerzas para responder un breve instante á la feliz aparicion de *El Eco*; y que, apenas se habia incorporado en su lecho sepulcral, exhaló su último aliento en justa correspondencia de las pruebas de solicitud que se le prodigaban. No es cierto, sin embargo que la Veterinaria no pueda contestar al llamamiento: la Veterinaria vive todavía, y vive vigorosamente para oponer su energia á la decadencia, ahora, en el momento mismo en que tan abatida se muestra y en el que todo lo debe esperar, todo lo debe examinar, todo lo debe pedir; pero tiene una vida aislada: cada profesor se ocupa de sus intereses especiales, sin reflexionar que donde no hay simultaneidad de accion y unanimidad en el objeto la actividad particular no puede dar mas resultado que el desengaño, la desesperacion y el abandono. Este es el padecimiento que, á mi modo de ver, aqueja hoy á los veterinarios españoles.

Se promovió, por ejemplo, la cuestion sobre el deslinde de atribuciones (de la que, dicho sea de paso, no hemos vuelto á tener noticia); y cuando pudimos esperar discusiones razonadas y múltiples por parte de los profesores, si se hace escepcion de dos ó tres, los demás todos han permanecido en silencio, como si nada les interesara este debate; uno tan solo de cuantos informaron á la Junta de Catedráticos publicó despues en *El Eco* su dictamen!... Si en todo procedemos tan de acuerdo, indudablemente que nuestros esfuerzos serán coronados de un éxito brillante.

Apareció despues la real orden por la que se obliga á los veterinarios militares á asistir gratis los caballos de todos los individuos del Estado Mayor; y únicamente el digno D. Bartolomé Muñoz ha levantado su voz en demanda de proteccion. Hoy, merced á este silencio misterioso, no sabemos qué pensar acerca de la suerte que espera á la Veterinaria del Ejército.—Otra cosa seria si cada uno espusiera sus quejas, interpusiera sus relaciones y todos se aunaran para formar un cuerpo compacto en su representacion, único en sus deseos.

Si, pues, los profesores veterinarios continúan en la abyeccion, si no apartan de sí esa preocupacion dañosa que los retiene en los límites de su esfera propia y les hace desatender el bien general porque exige unos cortos esfuerzos; si insisten, por fin, en su sistema de aislamiento, con dificultad, ó tal vez nunca, alcanzaremos el elevado objeto á que aspiramos; el bienestar moral y físico de nuestra clase!

Por último, señores redactores, (y dispénseme que haya de serles tan molesto): espero que se servirán Vds. satisfacer mi curiosidad en la siguiente duda que me ocurre, y que solo tiene un interés indirecto en la actualidad.

Soy á un tiempo suscriptor á *El Eco* y al *Boletín de Veterinaria*; y por esta doble circunstancia, he tenido ocasion de leer en los números 20 y 21 del primero dos observaciones que el veterinario Verrier ha remitido al *Recueil de médecine vétérinaire*, y que Vds. han juzgado conveniente traducir. Por su contenido recorde inmediatamente que, esceptuando unas casi insignificantes variaciones, eran las observaciones las mismas que publicaron en el número 245 del *Boletín*.

Yo, á la verdad, tal vez efecto de que hiciese de este periódico una lectura poco detenida á causa de mis muchas ocupaciones, habia atribuido al Sr. D. Nicolás Casas, particularmente la primera observacion, que hace referencia á un caso de *hernia estrangulada con perforacion del intestino colon*. Despues me he convencido de que estaba yo en un error, originado como he dicho, por mi ligereza en la lectura y por la forma bastante confusa con que dicha observacion aparece en el *Boletín*; esto es, en lo que hace relacion al veterinario de quien proceda.

Mas, prescindiendo de esta equivocacion mia, he advertido, examinando las observaciones en el fondo, que la traduccion hecha por D. Nicolás Casas (1), parece extractada si se compara con la dada por Vds.; fuera de esto es fácil notar contradicciones entre una version y otra (la del señor Casas y la de Vds.); contradicciones que omito mencionar por su escasa trascendencia, pero de las cuales cualquiera puede venir en conocimiento leyendo *El Boletín* y *El Eco* en los números citados.—Pero vamos á la duda.

D. Nicolás Casas dice que el veterinario Verrier reco-

(1) Suyus creo serán las iniciales N. C.

mienda la castracion como medio de completar la reduccion y evitar las recidivas; y de la traduccion de Vds. aparece que el mismo Verrier, en vez de recomendar dicha castracion, trata de rebatirla. Hélo aquí todo:—Que ha dicho M. Verrier? que se castré al animal despues de la reduccion de una hernia, ó que solo se recurra á esta operacion para evitar sufrimientos cuando las manipulaciones estérieures han sido violentas? Tal es mi duda.

Si poseyera yo el *Recueil de médecine vétérinaire*, hubiera permanecido silencioso en estas particularidades; sin embargo de que no hallo justo que M. Verrier conste, en nuestros periódicos científicos como autor de doctrinas enteramente opuestas.

Confo, por tanto, en que se servirán Vds. dar algunas esplicaciones acerca de lo que dejo espuesto, y publicarlas en su recomendable periódico; quedando á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.

Madrid 22 de noviembre de 1855.

Un Veterinario.

Al contestar nosotros al señor comunicante, con cuyos deseos y aspiraciones convenimos, debemos espresar que por lo que respecta á la circunstancia de que solo un veterinario haya dado á la prensa su informe acerca del arreglo de atribuciones, nos consta que la naturaleza de varios dictámenes, se oponia absolutamente á su publicacion; si bien, por otra parte, hallamos lamentable el que otros, que no estuvieran en igual caso, hayan tenido un curso tan reservado. Por lo demás, declaramos ingenuamente que no poseemos la menor noticia sobre el estado en que se encuentra el mencionado arreglo, y que acaso empezamos á desconfiar de su resolucion.

En lo relativo á la Veterinaria militar, sin que nos sea dado aventurar una sola palabra de seguridad, manifestaremos, porque tales son nuestras creencias, que hay motivos para esperar bastante del Excmo. Sr. Director de Caballeria, si se atiende á las escelentes pruebas de proteccion que consta á los veterinarios ha dado en otras ocasiones este dignisimo jefe.

Finalmente, en lo que concierne á la traduccion que, tanto *El Boletín* como *El Eco*, han presentado de las observaciones del veterinario Verrier, solo debemos afirmar que la version dada por nosotros corresponde fielmente á las palabras é ideas del mismo M. Verrier y á las reflexiones hechas por M. Bouley en el *Recueil de médecine vétérinaire*; tendremos un placer en convencer de esta verdad al autor del remitido que dejamos insertado, y á cuantos quieran tomarse la molestia de personarse en la redaccion de *El Eco*.

D. Nicholas Casas dice que el veterinario Verrier recio en los números citados.—Pero vamos á la duda.
(1) En las tres partes de las iniciales N. C.

GACETILLA.

EL APRECIABLE CATEDRÁTICO DE VETERINARIA DON Ramon Llorente Lázaro, está dando unas lecciones tan instructivas como amenas sobre las aplicaciones mas importantes de la Quimica, en el Ateneo científico y literario de esta corte.

Familiarizado con los conocimientos de esa ciencia tan útil como curiosa, y á la altura de los trabajos mas modernos, el señor Llorente presenta con la habilidad que es notoria en todas sus esplicaciones, las ideas mas profundas de la Quimica orgánica, sus teorías mas ingeniosas é intrincadas y sus mas importantes aplicaciones.

Entre los numerosos oyentes de este instruido pfsesor hemos tenido la satisfaccion de ver constantemente una gran parte de los alumnos de la Escuela superior de Veterinaria que ávidos de aprender ocupan desde muy temprano las sillas del Ateneo las noches en que esplica su digno maestro.

COMO LO HABIAMOS PREVISTO Y ERA DE ESPERAR atendidos sus honrosos antecedentes, el jóven profesor D. Marcelino Goya ha obtenido por oposicion la plaza de catedrático de Agricultura en la Escuela de Oñate.

Felicitamos al señor Goya por el buen éxito de sus estudios y celebramos este acontecimiento como uno de los pocos casos en que el mérito de un veterinario ha sido suficiente para conquistarle una posicion decorosa.

El resultado de estas oposiciones es una nueva prueba de lo que tantas veces hemos repetido: de que los conocimientos que en el dia constituyen la Veterinaria no se limitan á los de la medicina de los animales domésticos. Juzguese por este hecho de utilidades que podria rendir esta ciencia en manos de sus profesores, si estos dispusieran de los medios oportunos de aplicacion.

MADRID:—1853.
IMPRENTA DE ANTONIO MARTINEZ,
calle de la Colegiata, n. 11.

SUPLEMENTO

AL NUMERO 22

DE EL ECO DE LA VETERINARIA.

Se están haciendo activas gestiones cerca del Gobierno de S. M. para que se restablezcan los exámenes por pasantía de funesta memoria; y los que practican las diligencias se muestran muy esperanzados.

Impreso ya el número 22 de nuestro periódico, hemos recibido esta grave noticia por conducto fidedigno; y tratándose de un asunto de tan inmensa importancia para la profesion, no hemos querido diferir ni un momento el participarlo á nuestros lectores para que cada uno se oponga con todas sus fuerzas á la realizacion de este acontecimiento.

No creemos necesario detenernos á probar que una medida tal, á mas de su notoria injusticia, seria el golpe de gracia para nuestra abatida ciencia. ¡Quiera Dios que los esfuerzos de los veterinarios sean bastante activos y enérgicos para burlar las maquinaciones que amenazan su porvenir!...